



## CONVOCATORIA

### COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

#### SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 27 de septiembre de 2017  
Naturaleza de la reunión: Restringida  
REF: CONV/CSSAEJAL/01/2017

C. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR  
C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS  
C. RAÚL ERNESTO QUINTERO PEÑA  
C. ROBERTO ÁRIAS DE LA MORA  
C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA  
C. RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN  
C. DIEGO PETERSEN FARAH  
C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA  
C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Presentes

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el fin de convocarlos a sesión de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (CSCPSSAE).

Dicha sesión se llevará a cabo el próximo **27 de septiembre** a las **16:00 horas** en las instalaciones de COPARMEX, Calle Manuel López Cotilla 1465, Lafayette, 44160 Guadalajara, Jalisco.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y declaratoria de quórum
2. Presentación y en su caso, aprobación del Secretario Técnico de la Comisión de Selección.
3. Propuesta de calendario y sesiones de trabajo.
4. Propuesta y en su caso, aprobación de:
  - a) Convocatoria pública para aspirar al cargo de Miembro del Comité de Participación Ciudadana.
  - b) Reglas de operación de la Comisión de Selección.
5. Asuntos varios.

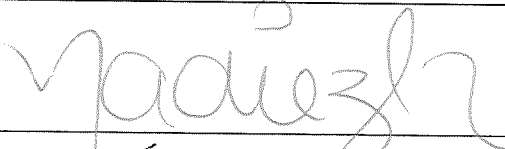

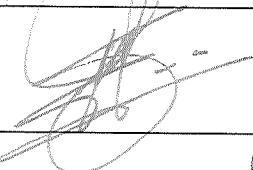
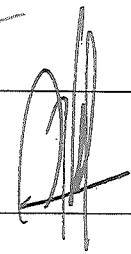
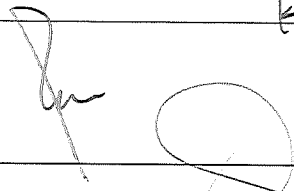




  
**ATENTAMENTE**

Lic. Diego Petersen Farah  
Coordinador de la Comisión de Selección

Guadalajara, Jalisco, a 26 de septiembre de 2017

**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIÒN DE SELECCIÒN  
PARA EL COMITÈ DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA  
SISTEMA ANTICORRUPCIÒN DEL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 27 de septiembre de 2017  
REF: CONV/CSSEA/01/2017

NOMBRE	FIRMA
C. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR	
C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS	SE ACREDITA PRESENCIA VIRTUAL 
C. RAÚL ERNESTO QUINTERO PEÑA	
C. ROBERTO ÁRIAS DE LA MORA	VIRTUAL 
C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRA	
C. RENÉ JUSTIN RIVAL LEÓN	
C. DIEGO PETERSEN FARAH	
C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA	
C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO	SE ACREDITA PRESENCIA VIRTUAL 



**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 27 de septiembre de 2017  
Naturaleza de la reunión: Restringida  
REF: ACTA/CSSAEJAL/01/2017

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**

En Guadalajara, Jalisco el día 27 de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones de COPARMEX Jalisco, con domicilio en López Cotilla 1465-1, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, se celebró la sesión existiendo quórum con seis Comisionados de manera presencial y dos vía remota, a las 16:24 horas. El coordinador de la Comisión de Selección, Diego Petersen hace lectura de la convocatoria y pone a consideración el siguiente orden día:

1. Bienvenida y declaratoria de quórum
2. Presentación y en su caso, aprobación del Secretario Técnico de la Comisión de Selección.
3. Propuesta de calendario y sesiones de trabajo.
4. Propuesta y en su caso, aprobación de:
  - a) Convocatoria pública para aspirar al cargo de Miembro del Comité de Participación Ciudadana.
  - b) Reglas de operación de la Comisión de Selección.
5. Asuntos varios y cierre de la sesión.

**I. Bienvenida y declaratoria de Quorum**

**II. Presentación y en su caso, aprobación del Secretario Técnico de la Comisión de Selección.**

Referente a la presentación y en su caso, aprobación del Secretario Técnico de la Comisión de Selección, el Coordinador, Diego Petersen, menciona que les fue enviado previamente el curriculum del Mtro. Gilberto Tinajero y solicita el voto a favor si se encuentran de acuerdo para ser el Secretario Técnico de la Comisión de Selección. Una vez aprobado, se menciona del apoyo auxiliar con el Secretario Técnico que brindará la C. Paola Martínez.

Se aclara que los honorarios correspondientes al trabajo realizado por el Mtro. Gilberto Tinajero correrán a cuenta de Jalisco Cómo Vamos A.C., y en el caso de la Lic. Paola Martínez estará comisionada por parte del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad.

Se incorpora de manera remota Roberto Arias de la Mora.

**III. Propuesta de calendario y sesiones de trabajo.**

Para el punto número tres respecto de la propuesta de calendario y sesiones de trabajo se señala que por parte del Congreso del Estado se solicitó llevar a cabo este proceso de la manera más expedita posible, sin embargo señala el coordinador, que es necesario realizar este proceso de la manera más amplia, incluyente y detallada de parte de la Comisión.

Se pone sobre la mesa la propuesta de dar a conocer la Convocatoria para aspirantes a la Comisión de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, mediante una rueda de prensa celebrada el 2 de octubre con sede a confirmar, de esta manera se invitará a



**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

todos los medios a que la publiquen, los ayuntamientos, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil y empresariales. El objetivo es hacer una convocatoria amplia para que sea difundida.

Es necesario tener lista la página de internet para de la Comisión de Selección para poder difundir la convocatoria. Una vez acordada la fecha de emisión de convocatoria se habla de las etapas que se requieren para poder fijar el calendario de sesiones, reuniones y fechas claves para la Comisión.

Se define como calendario general de la Comisión de Seguimiento el siguiente:

ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	Emisión y difusión	2 de octubre 8:00 horas
	Presentación de candidaturas	2 al 13 de octubre
	para definir la metodología de evaluación	5 de octubre 16:00 horas
	Publicación de la metodología	Más tardar 13 de octubre
PRIMERA ETAPA 16-20 de octubre	Evaluación Documental que permita documentar el cumplimiento de los requisitos que establece la Ley y la Convocatoria	16 de octubre 16:00 horas
	Identificación de los 15 mejores perfiles	19 de octubre 16:00 horas
SEGUNDA ETAPA	Publicación de los nombres seleccionados y el calendario de entrevistas	20 de octubre
	Entrevistas	23 y 24 todo el día
TERCERA ETAPA	Sesión: Deliberación 9 mejores	30 y 31 de octubre
	Sesión: Deliberación 5 miembros del Comité de Participación Social	31 de octubre y 1ro de noviembre

Una vez aprobado el calendario general, se señala que el proceso de evaluación de los candidatos al Comité de Participación Social será un trabajo individual, el cual requerirá que tres Comisionados califiquen al mismo candidato para hacer el proceso más equitativo y exista un consenso. Si existe más de un 25% de diferencia en la evaluación, entrará un cuarto evaluador, este y otros elementos del proceso de selección quedarán debidamente establecidos en la Metodología que dispone el artículo 18, arábigo 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

**IV. Propuesta y en su caso, aprobación de:**

- a) Convocatoria pública para aspirar al cargo de Miembro del Comité de Participación Ciudadana.
- b) Reglas de operación de la Comisión de Selección.

Para el punto numero cuarto referente a la presentación de la propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria para aspirar al cargo de Miembro del Comité de Participación Social, se indica que fue enviada previamente vía correo electrónico y se procede a la lectura por parte de la Comisionada Mara Nadezhda Robles Villaseñor, quien punto por punto expone lo contenido en la propuesta.



**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

Al finalizar la lectura se procede a la apertura de los comentarios, sugerencias y modificaciones entre las cuales estuvieron las siguientes:

1. Homologar como Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco en los casos correspondientes.
2. No se requiere una postulación por parte de alguna institución para poder participar en el proceso.
3. Tomar como base para la convocatoria estatal la convocatoria nacional adecuándola a lo que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco dispone.
4. Se establece máximo de 5 cuartillas para el Curriculum Vitae.
5. Se agrega en la base cuarta: "Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo".
6. Los datos para recepción de postulación están en proceso de definición.

Dichas modificaciones fueron discutidas y votadas a favor por cada uno de los Comisionados. Para la discusión de las Reglas de Operación se propuso por parte del coordinador, revisarlas cada uno en lo particular y enviar los comentarios correspondientes vía correo electrónico. Acuerdo por el cual todos los Comisionados votaron a favor.

**V. Asuntos varios y cierre de la sesión.**

Como parte del punto cinco respecto a asuntos varios se pusieron sobre la mesa los siguientes puntos:

En caso de que surja una invitación a alguna entrevista, programa de radio, televisión u otro, asistir mínimo dos miembros de la Comisión Selección.

Se muestra la página de internet y se mencionan los trabajos de modificación así como la adaptación o más parecida posible al modelo nacional en los cuales se está trabajando. Se vota a favor para la continuación de los trabajos y para ello se solicita un Curriculum Vitae de cada uno, así como una foto.

El comisionado Raúl Ernesto Quintero Peña propone establecer parámetros para la evaluación de los perfiles de los candidatos, por lo que se menciona que hay un modelo, el cual se implementó para el ejercicio que se llevó a cabo a nivel nacional y que se puede tomar como base, acordando leerse en lo individual por cada uno de los Comisionados y discutirlos en la siguiente sesión.

El Comisionado Héctor Manuel Robles Ibarra solicita se elabore un oficio para la corrección de su nombre en los documentos que el Congreso del Estado ha utilizado al referirse a él.

El Coordinador menciona que es necesario en el proceso de elección, tener la visión de que se debe elegir al mejor cuerpo posible para conformar el Comité de Participación Social y no a las mejores personas posibles. Es necesario tener una visión de pluralidad, de oficios y de género para poder integrar al mejor grupo.


Se acuerda la disponibilidad como Comisión de facilitar la información que sea solicitada por organizaciones de la sociedad civil, que tengan interés en darle seguimiento al proceso de selección.

Se cierra la sesión a las 19:00 horas.



ACTA  
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Firman para constancia:

  
C. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR

  
C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO-VIRTUAL

  
C. RAÚL ERNESTO CUINTERO PEÑA

  
C. ROBERTO ÁRIAS DE LA MORA-VIRTUAL

  
C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA

P.A.   
C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS-VIRTUAL

  
C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA

  
C. RENÉ JUSTIN RIVAL LEÓN

  
C. DIEGO PETERSEN FARAH

La presente hoja de firmas pertenece a REF: ACTA/CSSAEJAL/01/2017